



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN EN ENFERMERIA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS AFECTAS A DROGAS NIVEL III (Modalidad del tratamiento en régimen de internamiento)	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN EN ENFERMERIA

**EL PORCENTAJE MÍNIMO DE CUMPLIMIENTO EQUIVALE AL 100% PARA LOS REQUISITOS CRÍTICOS Y AL 80% PARA LOS REQUISITOS MAYORES**

Nombre del establecimiento: \_\_\_\_\_

Dirección del establecimiento: \_\_\_\_\_

Nombre del propietario/representante legal/apoderado: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Nombre del regente del establecimiento: \_\_\_\_\_

Horario de servicio del regente: \_\_\_\_\_

Fecha Inspección: \_\_\_\_\_

PRIMERA INSPECCION   
 SEGUNDA INSPECCION

REQUERIMIENTO GENERAL N° 1				DESCRIPCIÓN		
OFERTA DE SERVICIOS				El establecimiento deberá tener definida su oferta de servicio		
N°	REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Modalidad del tratamiento en régimen de internamiento. Tratamiento residencial	Tratamiento sistemático de alta intensidad, de permanencia durante días 24 horas	CRITICO			
		Plan de tratamiento bajo internamiento, con objetivos definidos, que incluye cuidados de tipo profesional médico general, especializados en psiquiatría y psico social	CRITICO			
		Control de medicamentos, evaluación, tratamiento, rehabilitación, terapia familiar entre otros	CRITICO			
		Atención a pacientes con diagnóstico dual estables y de baja severidad	CRITICO			
		Todo tipo de atención estará bajo el control de un equipo de profesionales de la salud acreditados.	CRITICO			
	Modalidad del tratamiento en régimen de internamiento	Tratamiento residencial a corto plazo: Periodo de estancia aproximado entre 4 y 6 semanas.	CRITICO			
		Tratamiento mediano largo plazo: Periodo de estancia mayor de 6 semanas. Modalidad con una orientación que puede ser exclusivamente residencial o con diversos grados de participación de profesionales de la salud.	CRITICO			



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN EN ENFERMERIA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
<b>CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS AFECTAS A DROGAS NIVEL III (Modalidad del tratamiento en régimen de internamiento)</b>	<b>JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN EN ENFERMERIA</b>

1.04		Tratamiento hospitalario: modalidad de tratamiento bajo internamiento, con permanencia de 24 horas, enfatizado sobre las necesidades derivadas del consumo de drogas, de salud mental y complicaciones de tipo médico	CRITICO			
2	2.01	Horarios de atención al Público	Debe tener definido el horario de atención al público.	CRITICO		
Total	9		Requerimientos específicos evaluados		0	



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN EN ENFERMERIA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS AFECTAS A DROGAS NIVEL III (Modalidad del tratamiento en régimen de internamiento)	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN EN ENFERMERIA

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN

REQUERIMIENTO GENERAL N° 2				DESCRIPCIÓN		
RECURSOS HUMANOS						
N°	REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
2	2.01	Recursos profesionales.	Contar con Médicos, Psicólogos, Enfermeras de acuerdo a la demanda esperada.	CRITICO		
	2.02		Los recursos de enfermería, deberá poseer el grado académico de Licenciada, Tecnóloga, auxiliar o técnica en enfermería	CRITICO		
3	3.01	Otros recursos	Terapistas Ocupacionales debidamente certificados por la CNA	MAYOR		
	3.02		Trabajadores sociales debidamente certificados por la CNA	MAYOR		
	3.03		Educadores para la salud, y otros recursos debidamente acreditados por la CNA.	MAYOR		
4	4.01	De la autorización para ejercer de los profesionales en salud.	Carné Vigente	CRITICO		
	4.02		Sello Actualizado	CRITICO		
	4.03		Autorización para el ejercicio profesional (Comprobante de pago de anualidad)	CRITICO		
Total	8		Requerimientos específicos evaluados		0	

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN EN ENFERMERIA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS AFECTAS A DROGAS NIVEL III (Modalidad del tratamiento en régimen de internamiento)	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN EN ENFERMERIA

REQUERIMIENTO GENERAL N° 3	DESCRIPCIÓN
<b>ESTRUCTURA FÍSICA</b>	

N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
4	4.01	Área de procedimientos de enfermería.	CRITICO			
	4.02					
5	5.01	Área de lavado de material y equipo.	CRITICO			
	5.02					
15	15.01	Área de lavado de material y equipo.	CRITICO			
16	16.01	Área de servicio y limpieza.	CRITICO			
16	16.01	Suministro de agua.	CRITICO			
16	16.01	Suministro de agua.	CRITICO			
Total	6	Requerimientos especificos evaluados			0	

**RECOMENDACIONES INSPECCIÓN**



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN EN ENFERMERIA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS AFECTAS A DROGAS NIVEL III (Modalidad del tratamiento en régimen de internamiento)	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN EN ENFERMERIA

--

REQUERIMIENTO GENERAL N° 4			DESCRIPCIÓN				
MOBILIARIO Y EQUIPO							
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES	
				SI	NO		
5	Área de procedimientos de enfermería	En esta área se mantendrán los equipos e insumos que serán utilizados para realizar los procedimientos específicos de enfermería.	CRITICO				
		Debe contar con un lavamanos dentro del área de procedimientos.	CRITICO				
		El equipamiento deberá responder a las necesidades según la demanda y los servicios que se desea ofertar, debiendo contar con el equipo mínimo necesario, de fabricación reciente y en óptimas condiciones	CRITICO				
	Área de procedimientos de enfermería. Equipo de emergencia	5.04.01	Cilindro de oxígeno (con manómetro y llave stilson, extensión).	CRITICO			
		5.04.02	Resucitador manual.	CRITICO			
		5.04.03	Tabla para asistir paro cardiorrespiratorio.	CRITICO			
		5.04.04	Medicamentos de emergencia.	CRITICO			
		5.04.05	Mueble metálico , cerrado con llave(para guardar el material y equipo)	CRITICO			
		5.04.06	Laringoscopio con sus respectivas hojas.	CRITICO			
		5.04.07	Tubos endotraqueales.	CRITICO			
		5.04.08	Monitor de signos vitales	CRITICO			
		5.04.09	Glucómetro.	CRITICO			
		5.04.10	Tiras reactivas.	CRITICO			
		5.04.11	Administradores de oxígeno.	CRITICO			
		5.04.12	Otros.	CRITICO			
	Área de procedimientos de enfermería. Material para administración de medicamentos parenterales	5.05.01	Mesa con rodo que contenga:	CRITICO			
		5.05.02	Soluciones endovenosas.	CRITICO			
		5.05.03	Descartables.	CRITICO			
		5.05.04	Jeringas de diferentes calibres.	CRITICO			
		5.05.05	Catéteres de diferentes calibres.	CRITICO			
5.05.06		Agujas de diferentes calibres.	CRITICO				
5.05.07		Alcohol al 70%.	CRITICO				
5.05.08		Algodón.	CRITICO				
5.05.09		Liga.	CRITICO				
5.05.10	Ahulado.	CRITICO					
5.05.11	Descartables.	CRITICO					



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN EN ENFERMERIA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
<b>CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS AFECTAS A DROGAS NIVEL III</b> (Modalidad del tratamiento en régimen de internamiento)	<b>JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN EN ENFERMERIA</b>

5.05.12		Férulas.	CRITICO			
5.06.01	Área de procedimientos de enfermería. Equipo para la toma de signos vitales	Mesa en la cual se ubicará el material.	CRITICO			
5.06.02		Estetoscopio.	CRITICO			
5.06.03		Tensiómetro.	CRITICO			
5.06.04		Termómetros.	CRITICO			
5.06.05		3 vasijas arriñonadas.	CRITICO			
5.06.06		Bascula.	CRITICO			
5.07.01	Área de procedimientos de enfermería. Equipo de curaciones	Tijeras.	CRITICO			
5.07.02		Esparadrapo.	CRITICO			
5.07.03		Escudillas.	CRITICO			
5.07.04		Pinzas Murfni.	CRITICO			
5.07.05		Torundas individuales.	CRITICO			
5.07.06		Campos.	CRITICO			
5.07.07		Mascarillas.	CRITICO			
5.07.08		Gorros.	CRITICO			
5.07.09		Guantes estériles.	CRITICO			
5.07.10		Vendas de gasa.	CRITICO			
5.08.01	Área de procedimientos de enfermería. Otros	Atril.	CRITICO			
5.08.02		Guantes.	CRITICO			
5.08.03		Gasas.	CRITICO			
5.08.04		Baja lenguas.	CRITICO			
5.08.05		Material para sujeción del paciente.	CRITICO			
5.08.06		Gradilla	CRITICO			
5.08.07		Canapé.	CRITICO			
5.08.08		2 Basureros, uno con bolsa roja para desechos bio-infecciosos, y otro con bolsa negra para basura común.	CRITICO			
5.08.09		Depósitos para el desecho de Material corto punzante (el cual deberá ser rígido).	CRITICO			
5.08.10		Depósitos para el desecho de Material de vidrio.	CRITICO			
6	6.01	Área de lavado de material y equipo.	Debe contar con un lavabo o pozeta de cualquier material que permita su limpieza	CRITICO		
	6.02		Debe estar ubicado afuera del área de procedimientos de enfermería.	CRITICO		
11	11.01	Ventilación.	Debe contar con ventilación natural o artificial.	CRITICO		
	11.02		Las ventanas deben ser de material no rompible, ya sea de plástico o aluminio.	CRITICO		
Total	57	Requerimientos específicos evaluados		0		

**RECOMENDACIONES INSPECCIÓN**

--	--	--	--	--	--	--



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN EN ENFERMERIA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN
CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS AFECTAS A DROGAS NIVEL III (Modalidad del tratamiento en régimen de internamiento)	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN EN ENFERMERIA

REQUERIMIENTO GENERAL N° 5	DESCRIPCIÓN
<b>DOCUMENTACION.</b>	

N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	1.01	Propuesta de Manual administrativo.	CRITICO			
2	2.01	Programas de tratamiento aprobados por el Ministerio de Salud.	CRITICO			
3	3.01	Planes de trabajo aprobados por la Comisión Nacional Antidrogas.	CRITICO			
4	4.01	Propuesta de Programa de Capacitación Continua y Autocuido.	MAYOR			
7	7.01	Plan de supervisión del recurso de enfermería.	CRITICO			
8	8.01	Flujograma o procedimiento de atención.	MAYOR			
Total	6	Requerimientos específicos evaluados		0		

paj

CAMPO DE FIRMAS	INSPECCIÓN
-----------------	------------



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN EN ENFERMERIA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO				JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN			
CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS AFECTAS A DROGAS NIVEL III (Modalidad del tratamiento en régimen de internamiento)				JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN EN ENFERMERIA			
PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO				Nombre y firma			
INSPECTOR				Nombre y firma			
INSPECTOR				PUNTAJE ALCANZADO			
				INSPECCIÓN			
				0%			
				Req. Críticos			
				APROBADO (FIRMA Y SELLO)			
				0%			
				Req. Mayores			
Nombre de Inspector				DENEGADO (FIRMA Y SELLO)			